

# 1. JÓVENES, INTERNET Y POLÍTICA. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

En el presente artículo se hace una revisión de la literatura reciente que se ha interesado por las distintas formas y características de la participación política juvenil, con el objetivo de poner sobre la mesa algunas reflexiones en torno a:

- a) Cómo esta literatura puede ser útil para abordar el análisis de la participación juvenil en nuestros días.
- b) Cuáles son los retos del momento actual que requieren de nuevos abordajes teóricos y metodológicos.
- c) Qué papel juega Internet (y cómo puede ser analizado) en relación a la participación política juvenil en el presente momento de cambio de época.

La participación política de los jóvenes ha sido ampliamente estudiada en los últimos años. En el año 2005 la FAD e INJUVE publicaban un interesante estudio coordinado por Eusebio Megías con el título *Jóvenes y política*, en el que se analizaba la relación de los jóvenes españoles con la participación ciudadana y con la política. En aquella publicación aparecían distintas referencias a Internet como una nueva herramienta de información y comunicación altamente utilizada por los jóvenes, pero no se analizaba con profundidad su potencial transformador. En el año 2008 la *Revista de Estudios de Juventud* publicaba un número monográfico titulado *Jóvenes y participación política, investigaciones europeas* donde se evidenciaba el largo recorrido de este campo de estudio en Europa. El citado número monográfico recogía las principales aportaciones y debates académicos que, hasta esa fecha, se habían desarrollado sobre esta materia. Sólo han transcurrido cinco años desde esa publicación y, aunque hoy en día los cambios sociales se producen a una velocidad vertiginosa, la gran mayoría de las reflexiones allí recogidas son todavía de gran utilidad para explicar y entender la situación actual. Sin embargo, sorprende que la presencia de Internet en estas investigaciones es prácticamente inexistente, lo que justifica plenamente la necesidad de, teniendo en cuenta la evolución en los últimos años, llenar este vacío con nuevas investigaciones que incorporen esta variable de forma central. Al mismo tiempo, a nadie se le escapa que entre 2008 y 2013 la situación económica, política y social ha sido brutalmente agitada a todos los niveles (mundial, europeo, español, regional y local) por los efectos de las múltiples crisis que estamos atravesando (financiera, económica, social, ambiental, política, democrática). Así, partiendo del magnífico estado de la cuestión sobre participación política juvenil realizado por la *Revista de Estudios de Juventud* en el año 2008 bajo la coordinación de Jorge Benedicto y Andreu López Blasco, entendemos que cinco años después es necesaria una revisión que tenga en cuenta los efectos de las crisis y que incorpore la variable "Internet".

# 1. JUVENTUD, PARTICIPACIÓN Y POLÍTICA: VIEJOS Y NUEVOS CONCEPTOS

El primer paso para abordar, comprender y problematizar la literatura reciente sobre participación juvenil pasa por (re)definir los tres conceptos básicos que estructuran el presente ensayo: juventud, participación y política.

## 1.1. ¿Qué es la juventud?

La gran mayoría de definiciones sobre el término “juventud” la conciben, implícita o explícitamente, como una etapa transitoria entre la infancia y la edad adulta. Así, la juventud no es sólo una etapa, un periodo de tiempo dentro de nuestra trayectoria vital, sino que además tiene un carácter transitorio.

Otra tendencia habitual es la de clasificar este periodo de tiempo de forma cronológica dentro de un rango de edades. Así, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (1986) estableció que la juventud comprende el rango de edad entre los 10 y los 24 años, distinguiendo tres subperiodos de 5 años: la pubertad (10-14 años), la adolescencia (15-19 años) y la juventud plena (20-24 años).

Aunque este rango de edad es el que utiliza la Organización de las Naciones Unidas para referirse a la población joven, la definición basada únicamente en parámetros temporales o cronológicos se ha mostrado claramente insuficiente, ya que el paso de la infancia a la edad adulta no viene condicionado únicamente por factores biológicos sino que, sobre todo, depende de factores sociales. Así, el paso a la edad adulta no se asocia únicamente a la madurez física sino también a la madurez psicológica de la persona (construyendo una identidad propia) y a determinados aspectos de carácter social. Galland (1991), por ejemplo, definió la transición a la vida adulta como el periodo de adquisición de independencia residencial, independencia económica (finalización de estudios e inserción laboral) y formación de la propia familia.

En consecuencia, si los factores que nos explican la juventud no son meramente físicos sino que también son psicológicos y sociales, difícilmente podemos establecer un rango de edad concreto para acotar este periodo. Por el contrario, debemos asumir que el rango de edad asociado a la “juventud” está necesariamente sujeto a una importante variabilidad histórica, geográfica y social.

Si contextualizamos el concepto histórica y geográficamente para analizar la situación actual en las sociedades occidentales en general y en España en particular observamos algunas tendencias realmente significativas (Moreno, 2012). Podemos destacar por lo menos tres grandes factores. En primer lugar, un proceso de individualización en la transición hacia la edad adulta. Es decir, cada vez el proceso transitorio está más vinculado a decisiones personales y menos a las instancias normativas tradicionales, tales como finalizar los estudios, encontrar trabajo, abandonar el hogar y formar una familia (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). En segundo lugar, una desestandarización (y diversificación) de los itinerarios que sigue cada individuo que, en cualquier caso, tienen un grado de complejidad mucho mayor y se alejan de la linealidad tradicional de los itinerarios vitales de hace unos años (López Blasco, 2005; Pais, 2007). Hoy en día, pues, cada joven cambia

su situación y su itinerario en numerosas ocasiones a lo largo de su juventud (deja los estudios y los retoma, abandona el hogar familiar pero se ve forzado a volver, encuentra un trabajo pero es temporal y precario, construye y reconstruye más de una familia, etc.). Y por último, en los últimos años hemos visto también cómo, siendo uno de los colectivos más afectados por las consecuencias de la crisis económico-financiera, jóvenes de todo el mundo han protagonizado numerosas movilizaciones políticas reclamando cambios profundos en el modelo económico, social y político que gobierna nuestro actual mundo globalizado. En España, el movimiento 15-M es quizá la muestra más significativa de esa nueva ola de movilizaciones, a las que han seguido otras iniciativas y experiencias con una importante implicación de la población joven.

Uno de los efectos de este nuevo escenario que acabamos de describir es la prolongación de la etapa de juventud, con un retraso —común en toda Europa— en la asunción de responsabilidades (Pais, 2003; Gil Calvo, 2005; Singly, 2005; Requena, 2006). Una prolongación que, entre otras cuestiones, ha venido manifestándose en las últimas décadas en España con un retraso en la salida del hogar familiar significativamente mayor que el resto de jóvenes europeos. Cuestiones como la extensión del período de formación, el aumento de jóvenes que optan por la realización de estudios superiores, las dificultades para acceder a una vivienda y poderse emancipar, el retraso en la incorporación al mercado laboral son algunos de los factores que contribuirían a explicar esta prolongación. Una batería de parámetros que empezaron a manifestarse a finales del siglo pasado y que no han hecho más que agudizarse con la actual crisis económico-financiera. La propia naturaleza de la crisis, sumada al claro deterioro de los Estados del Bienestar, nos ha conducido a una situación juvenil de creciente precariedad laboral, creciente desempleo, crecientes dificultades para acceder a la vivienda y crecientes dificultades para acceder a la formación superior. En consecuencia, todas aquellas decisiones que tienen que ver con la asunción de autonomía tienden a postergarse o a imposibilitarse (Kathleen, 2010).

Una de las evidencias que muestran esta prolongación de la etapa juvenil la encontramos en la propia definición de las políticas de juventud impulsadas por diversos gobiernos en los últimos años, donde podemos ver cómo la definición temporal de este periodo se ha ido alargando progresivamente, primero de los 25 a los 30 años y posteriormente incluso hasta los 35. En cualquier caso, sin embargo, los estudios recientes sobre juventud llevados a cabo en España tienden a considerar la población joven como aquella comprendida entre los 16 y los 29 años, ambos incluidos.

Esta ampliación del periodo de edad por el que transita la juventud, además, puede ir asociada a un cambio en el propio concepto. Si la juventud es cada vez más larga y comprende a un porcentaje mayor de la población, entonces va perdiendo sentido que se considere como una etapa transitoria, sobre todo cuando los problemas vinculados a esta etapa son hoy en día de gran magnitud y los y las jóvenes son uno de los colectivos más afectados por las consecuencias de la crisis (paro juvenil, dificultad para acceder a la vivienda, dificultades para estudiar, etc.). Al mismo tiempo, la edad adulta está sufriendo también unas transformaciones muy importantes que llenan de incertidumbre un período vital que, hasta la llegada de la crisis, era considerado no sólo el periodo central de nuestras vidas sino también el más estable. Así, cada vez son más frecuentes los casos de personas y familias que habían transitado a la edad adulta y que, de golpe,

se han quedado sin ocupación y/o sin vivienda, perdiendo autonomía y viéndose obligados, en muchos casos, a retornar al hogar de sus padres. Resulta evidente que el marco conceptual que proponía Galland (1991), que funcionó muy bien para explicar los procesos de transición homogéneos propios de la primera modernidad, tiene serias dificultades para explicar un mundo mucho más complejo y heterogéneo donde las transiciones a la edad adulta han sido diversificadas, fragmentadas, prolongadas y precarizadas. En la misma línea, los enfoques basados en el análisis de la juventud como un “ciclo de vida” lineal presentan grandes problemas para explicar la realidad actual.

Para ahondar un poco más en estas cuestiones, veamos a continuación y de forma muy sucinta cuáles son los principales paradigmas teóricos para abordar el análisis de la juventud en nuestros días. Podemos distinguir entre dos grandes aproximaciones al estudio de la emancipación juvenil: las teorías individualistas y las teorías estructuralistas. Según los primeros, la prolongación de la edad adulta se explica por una decisión personal (pero homogénea) de los jóvenes actuales que prefieren no asumir responsabilidades y prolongar una etapa de su vida basada en el ocio y el consumo (Arnett, 2004). Las teorías estructuralistas, en cambio, destacan la importancia del entorno en el que viven los jóvenes y explican el proceso de emancipación a partir de variables de carácter estructural como el mercado de trabajo, la evolución de la economía, el contexto social o las políticas institucionales (Brannen y Nilsen, 2005; Bynner, 2005; Molgat, 2007).

En contraposición a la conceptualización de la juventud como parte de un “ciclo vital”, otras perspectivas se centran en el hecho generacional a partir del conflicto entre jóvenes y adultos. Desde este enfoque, las transiciones juveniles se analizan como espacios de ruptura que cuestionan el mundo creado por los adultos. La juventud, en consecuencia, no es una etapa estática por la que deben pasar todas las personas en su proceso de socialización sino que tiene capacidad de transformación social (Benedicto y Moran, 2007). En este sentido, resulta interesante el abordaje de algunos estudios que no conciben a la juventud como la población de una determinada franja de edad sino como una cohorte, es decir la población que ha nacido en unos determinados años y que, por lo tanto, forma parte de una misma generación (Fraile *et al.*, 2006). Desde esta perspectiva no sólo se pone en contraposición a los jóvenes (sus identidades, sus visiones del mundo, etc.) frente a los adultos, sino que se contraponen unas generaciones con las otras, asumiendo también que el factor diferencial no reside tanto en la edad como en la generación a la que se pertenece. Así, en el estudio del comportamiento político de los jóvenes, el enfoque generacional partiría de la premisa de que las pautas de participación, de información y las actitudes hacia la política no estarían tan relacionadas con el momento del ciclo vital en el que se hallan los jóvenes sino que estarían caracterizando a una determinada generación, una cohorte (Castillo, 2008). En consecuencia, esas pautas de comportamiento político, además de diferenciarse de otras generaciones, podrían caracterizar también a esa misma cohorte en el futuro, cuando la cohorte haya superado su juventud (Fraile *et al.*, 2006).

Por último, y enmarcados dentro de las teorías estructuralistas, encontramos aquellos estudios que se centran en analizar el papel del Estado en los procesos de emancipación (Gallie y Paugam, 2000; Wallace y Benedi, 2009; Walther, 2006). En estas investigaciones se parte de la premisa de que las políticas públicas (las normas y el contexto institucional y cultural que de ellas se de-

rivan) tienen una gran influencia en las capacidades y las posibilidades de los y las jóvenes para elegir su trayectoria de emancipación.

La emergencia del nuevo escenario social al que hacíamos referencia anteriormente ha ido acompañada de la aparición, en la Sociología de la juventud, de nuevos enfoques centrados en la individualización de las transiciones (López-Blasco y Du Bois-Reymond, 2003). Para abordar el análisis de las transiciones juveniles en un escenario de heterogeneidad y en un contexto socioeconómico de alta incertidumbre, se propone reforzar el análisis de las elecciones biográficas pero contextualizadas en estructuras culturales e institucionales concretas (Walther *et al.*, 2009). Desde estos enfoques, la juventud se considera una fase incierta en la biografía de un individuo, donde se han difuminado los límites con las demás etapas del ciclo vital (Gil Calvo, 2005). Al mismo tiempo, se considera al joven como sujeto activo de su trayectoria, vinculándose ésta tanto a sus preferencias como a sus circunstancias individuales y contextuales (Furlong *et al.*, 2006). En cualquier caso, no hay ninguna duda de que hoy los jóvenes se enfrentan a su particular proceso de emancipación juvenil enmarcados en un contexto socioeconómico altamente inestable y con unas condiciones de vida claramente peores a las de las generaciones precedentes (Moreno, 2012). En este contexto, y para hacer frente a estas condiciones de vida, los jóvenes han empezado a cambiar también sus formas y sus prácticas de participación política.

## 1.2. ¿Qué es la política?

Podemos encontrar muchas definiciones sobre qué es la política que responden a distintas concepciones y que, al mismo tiempo, implican distintas formas de entender la Ciencia que estudia la Política.

Una de las distinciones más comunes, y que puede ser de gran utilidad para el estudio de la participación juvenil hoy en día, es la que se establece entre las concepciones aristotélicas y las maquiavelianas (Del Águila, 2008). Las primeras se fundamentan en la lógica de la cooperación y entienden que la política es aquella actividad a través de la cual los ciudadanos deliberan sobre aquello que les afecta de forma colectiva. Desde esta perspectiva, la política ocupa un lugar de centralidad en la vida de los ciudadanos, tiene un carácter educativo y se orienta a la colaboración sobre aquello que es común. Por el contrario, las concepciones maquiavelianas de la política la entienden como el conflicto entre intereses contrapuestos. Así, la política no sería una actividad basada en la cooperación sino que se trataría de una lucha por el poder.

Muchas de las definiciones clásicas de la política se orientan hacia el “ejercicio del poder” en relación a los conflictos de intereses. Así, autores como Duverger, Weber o Schmitt definen la política estrictamente en base al acceso, el uso y el ejercicio del poder. Sin embargo, atribuir al “poder” un papel de centralidad en la Ciencia Política no implica necesariamente entender el poder como el uso de la fuerza para imponer la voluntad de quién lo ejerce. Weber, de hecho, distingue entre poder y autoridad, entendiendo la autoridad como el ejercicio institucionalizado (y legitimado) del poder. Esto nos conduce a la necesaria distinción en el estudio de la política entre los gobernantes y los gobernados, una dicotomía que también para Gramsci es el pilar de la política. Esta distinción, al mismo tiempo, ha focalizado muy claramente el estudio de la política

hacia la actividad del Estado, entendiendo (y limitando) la política a la actividad orientada a gobernar o dirigir la acción del Estado en beneficio de la sociedad. Se asume así, implícita o explícitamente, que el Estado, ejerciendo el poder y estableciendo normas entre gobernantes y gobernados, es el que dota de funcionalidad a la política.

Sin embargo, desde las concepciones más consensualistas (y pluralistas) se ha definido también el poder como el resultado legítimo de una toma de decisiones de carácter colectivo. Así, Hannah Arendt define el poder como la capacidad humana de actuar en común, concertadamente. En consecuencia, el poder no es atribuible a una única persona (o institución) sino que el poder es algo colectivo, grupal, que desaparece cuando el grupo rompe los acuerdos constituyentes de ese poder. En la misma línea, Jürgen Habermas argumenta que la generación (colectiva) del poder debe surgir de la deliberación, pues eso es lo que le dará legitimidad.

La concepción predominante de la política (y de la Ciencia Política) en la modernidad y hasta nuestros días ha sido la concepción maquiaveliana, sin que ello signifique que las visiones consensualistas no hayan sido muy presentes en la Teoría Política y hayan influido decisivamente en la construcción del Estado Liberal tal y como lo conocemos.

Al mismo tiempo, dentro de las teorías conflictivistas podemos distinguir claramente entre aquellas de naturaleza elitista (que han alimentado el modelo de democracia liberal-representativa) de aquellas que han inspirado un modelo alternativo (y normativo) de democracia de carácter radical. Un nuevo modelo, este último, que se inspira en las aportaciones de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1985) y enfatiza el papel de la sociedad civil y de los movimientos sociales en la democracia. En este sentido, se argumenta que la búsqueda del consenso propia de las democracias tanto liberales como participativas (o deliberativas) acaba oprimiendo a las voces disidentes, a las voces minoritarias. Se propone, por el contrario, un modelo de democracia basado en la diferencia donde el interés público (general) no se imponga por encima de los múltiples y diversos intereses colectivos. Se entiende, pues, que los intereses colectivos, aunque no sean mayoritarios, son también intereses comunes, compartidos entre diversos ciudadanos y ciudadanas que colaboran entre sí pensando en lo común y no en lo individual.

Las transformaciones que estamos viviendo recientemente en las sociedades occidentales (globalización mercantil, informativa y social, nuevos modelos de relación social, laboral y familiar, la revolución tecnológica de Internet, etc.) sumadas a la actual situación de crisis económica, social y política podrían estar cambiando las tendencias dominantes en la concepción y el estudio de la política, haciendo emerger, de nuevo, una concepción de la política basada en la cooperación. Los jóvenes, a través de nuevas prácticas sociales y políticas, podrían estar jugando un papel clave en esa transformación. Como veremos, resulta especialmente interesante desgranar los múltiples significados que los jóvenes de hoy atribuyen a la política (Albero, 2010; Benedicto, 2012).

Desde este punto de vista, cada vez tiene más sentido hoy en día entender la política en los términos que la definían Hague *et al.* (1994), es decir la política como la actividad a través de la cual los grupos humanos toman decisiones colectivas. En estos términos, entendiendo la política en sentido amplio, hay una enorme variedad de prácticas y actividades que deben ser conside-

radas políticas. Si entendemos que la política no es sólo una actividad que subyace y excede el marco estatal sino que también es una actividad cotidiana que puede producirse incluso al margen del Estado, entonces podemos recuperar a la política como una parte significativa de nuestro espacio vital e incorporar en el análisis de la Ciencia Política muchas otras prácticas políticas y sociales que persiguen la resolución de problemas colectivos. Desde esta perspectiva toma fuerza el discurso de la política como el gobierno de lo común (Ostrom, 1990) independientemente de si ese gobierno de lo común, de lo colectivo, se ejerce desde las instituciones estatales o se produce en contra o al margen de las mismas.

Resulta evidente que la política, en su capacidad de gestionar de manera pacífica y consensuada la toma de decisiones que afectan a una comunidad, padece hoy en día de manera directa las transformaciones de la sociedad actual y las consecuencias de las distintas crisis que estamos atravesando (Subirats, 2011). Pero, es precisamente la política y la democracia lo único que, a nuestro entender, puede configurar las respuestas colectivas frente al escenario actual. En este sentido, entendemos que debemos asumir la complejidad como condición y no como obstáculo y proponemos un cambio profundo en la concepción de la democracia y la forma de conceptualizar y llevar a cabo sus políticas, incorporando las potencialidades del nuevo escenario que genera Internet, e incorporando a la ciudadanía de manera directa, comunitaria y autónoma a la tarea de organizar las nuevas coordenadas vitales.

### 1.3. ¿Qué es la participación?

Aunque inicialmente los análisis sobre participación política desarrollados desde la Ciencia Política se centraran en el estudio del voto, la realidad es que progresivamente se ha ido abriendo el campo de análisis, al mismo tiempo que han ido apareciendo también nuevas formas de participación. Así, del estudio del voto se pasó a incorporar también en el ámbito de estudio del comportamiento político otras formas de acción como el contacto con los políticos, la participación en campañas electorales u otras formas de incidencia en la política convencional. Posteriormente se pasaron a estudiar también las formas de acción colectiva no convencionales, analizando las protestas políticas, los movimientos sociales y otras formas de acción y organización colectiva (Anduiza y Bosch, 2007). Así, han ido proliferando las investigaciones que no sólo se han preocupado por analizar quién participa (electoralmente) sino que también se han interesado por cómo se participa políticamente, es decir, por cuáles son las distintas formas de ejercer la acción política (Klingemann y Fuchs, 1995; Verba *et al.*, 1995; Montero *et al.*, 2006). Al mismo tiempo, aunque la mayoría de estudios han considerado los factores explicativos de la participación sin tener en cuenta la especificidad de cada práctica, estudios más recientes han empezado a diferenciar los factores en función del tipo de acción política (Norris, 2005; Ferrer *et al.*, 2006; Fraile *et al.*, 2006). En este nuevo orden de formas de participación política, Internet juega hoy en día un papel absolutamente determinante, tal y como se manifiesta en el incremento de investigaciones que se han interesado por su uso político (Van de Donk *et al.*, 2004; Chadwick, 2006; Poster, 2007; Chadwick y Howard, 2009; Anduiza *et al.*, 2010; Subirats, 2011; Monterde, 2012).

Por otro lado, a medida que las administraciones públicas fueron incorporando distintos canales institucionales de participación ciudadana más allá del voto (consejos consultivos, procesos par-

ticipativos, etc.), incrementó también el interés por estas formas de participación (Font, 2001; Suñerats *et al*, 2001; Del Pino y Colina, 2003; Alguacil, 2006; Parés, 2009). No cabe duda, pues, de que se ha ido ampliando el concepto, incorporando cada vez más actividades que pueden ser consideradas como formas de participación política.

En este contexto, podemos entender la participación política como cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados (Anduiza y Bosch, 2007). Desde esta perspectiva, pues, se considera que el voto, la participación en campañas electorales, la participación en organizaciones políticas, el contacto directo con los políticos y los medios o la protesta política son, todas ellas, formas de participación política. En cambio, se excluyen de la definición otras actividades como el interés por la política y las valoraciones sobre la misma, las discusiones o conversaciones sobre política, la participación en organizaciones de carácter social, disfrutar de servicios o decisiones públicas, el desempeño de cargos públicos o las prácticas no vinculadas a la influencia sobre las decisiones públicas.

Sin embargo, esta definición podría entrar en contradicción con la visión más amplia de la política que definíamos más arriba. Aunque se conciben como objeto de estudio distintas formas de participación política, sean o no convencionales y se produzcan o no en el seno del Estado, se trata de una definición que sigue orientando la participación política a su influencia en el proceso político (institucional). De hecho, este marco conceptual ha sido utilizado tanto por analistas de las formas de participación convencional como por estudiosos de los movimientos sociales, que han focalizado su atención en el impacto de las distintas formas de participación política sobre los procesos políticos de carácter institucional (Ibarra *et al*, 2002).

Claro está que si entendemos la política, en un sentido más amplio, como la gestión y la toma de decisiones sobre lo colectivo (independientemente de si es o no el Estado el que promueve y/o se responsabiliza de esa gestión), entonces hay otras prácticas que podrían ser entendidas como actividades de participación política. Además, todo apunta a que muchas de estas prácticas se están multiplicando con las crisis económica, social y política que estamos viviendo, y podría ser que los y las jóvenes estén jugando un papel significativo en ese proceso. Nos estamos refiriendo a formas de participación que no necesariamente buscan incidir en la dimensión institucional de la política sino que simplemente se ocupan de gestionar y resolver problemas colectivos. Encontraríamos, dentro de esta tipología, múltiples experiencias que conciben la participación como una práctica social que pretende incidir (incluso con una lógica implementativa) en la resolución de los asuntos colectivos. Prácticas de participación basadas en la colaboración entre actores y/o ciudadanos que comparten intereses comunes y se fundamentan en valores como la cooperación y el acceso, en contraposición a los principios liberales de competencia y propiedad. Ejemplos de ello serían las experiencias de huertos urbanos, la autogestión de espacios vacíos, las cooperativas de consumo o las distintas formas de economía social y solidaria.

Para definir estas prácticas participativas diversos autores están utilizando el concepto de “innovación social”, que la propia Comisión Europea define como “nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que satisfacen las necesidades sociales (con mayor eficiencia que sus alternativas) y que, a su vez, crean nuevas relaciones sociales y colaborativas”. En términos ge-



nerales, pues, la innovación social hace referencia a procesos y prácticas cooperativas de base ciudadana con un marcado carácter de servicio público que mejoran las anteriores soluciones a los problemas sociales.

Así, buscando ampliar la definición de aquello que entendemos por participación (ciudadana), podemos referirnos a todas las prácticas políticas y sociales a través de las cuales la ciudadanía pretende incidir sobre alguna dimensión de aquello que es colectivo (Parés, 2009).

Partiendo de esta definición podemos distinguir entre diferentes formas de participación política: la participación electoral y la no electoral, la participación individual y la participación colectiva u organizada, la participación convencional (vinculada a las instituciones públicas) y la no convencional, la participación por invitación (el Estado invita a participar) y la participación por irrupción (la sociedad civil decide participar), la participación con voluntad de incidencia en los procesos políticos institucionales y la participación implementativa con voluntad de gestionar cuestiones colectivas, etc.

Al mismo tiempo que distinguimos distintas formas de participación política, también podemos diferenciar entre distintos marcos teórico-normativos que entienden la participación en la política de formas bien diferentes (Viejo et al., 2009). Sin voluntad de extendernos en esta cuestión, identificamos tres grandes corrientes de pensamiento que, a su vez, alimentan distintos modelos de democracia (Parés y March, 2013). En primer lugar tendríamos el liberalismo, que alimenta el modelo dominante, el de democracia representativa. Su principal valor es la libertad de los individuos y las formas de participación que se promueven son todas aquellas que tienen que ver con la representación, con el mercado y con la libre elección (votación electoral, partenariados público-privados, libre elección de servicios, etc.). En segundo lugar tendríamos el neo-republicanismo, que alimentaría los modelos de democracia participativos y deliberativos. Su principal valor es la igualdad y las formas de participación que se promueven son las que tienen que ver con la construcción del interés general (participación institucional, participación directa, deliberación, etc.). Por último, la tercera corriente de pensamiento es la de las teorías autónomas, que alimentan el modelo de democracia radical. Su principal valor es la diversidad y las formas de participación que se promueven son las que tienen que ver con el interés común y la emancipación (protesta, empoderamiento, distintas formas de acción colectiva desde la sociedad civil, algunas experiencias de innovación social comunitaria, etc.).

#### *1.4. El estudio de la participación juvenil desde el comportamiento político*

Las investigaciones que se han ocupado de estudiar la participación política juvenil se sitúan, dentro de la Ciencia Política, en el campo de conocimiento relativo al “comportamiento político”. Estos estudios se preocupan, a grandes rasgos, de responder a dos preguntas: ¿qué hacen los protagonistas de la política? y ¿por qué se comportan como lo hacen? (Anduiza y Bosch, 2007). Así, si nos interesamos por la participación juvenil, las dos grandes preguntas que enmarcarían el análisis del comportamiento político de los y las jóvenes deberían ser ¿qué hacen los jóvenes cuando son protagonistas de la política? y ¿por qué los jóvenes se comportan políticamente como lo hacen?

Podemos desglosar estas dos grandes preguntas de fondo en otras cuestiones, propias de los estudios de comportamiento político, que también son de interés para el análisis del comportamiento político de los jóvenes. Son las siguientes:

- a) ¿Participan políticamente los jóvenes? ¿Qué jóvenes participan y cuáles no lo hacen?
- b) ¿De qué manera participan políticamente los jóvenes? ¿Cuál es su repertorio y su frecuencia de participación? ¿Qué perfil de jóvenes participa de qué manera?
- c) ¿Qué factores explican esta participación? ¿Por qué (no) participan los jóvenes? ¿Cómo se ubican los jóvenes entre los factores explicativos de la participación?
- d) ¿Qué consecuencias tiene la participación política juvenil?

En los siguientes apartados veremos cómo la literatura ha abordado estas cuestiones y cuáles han sido las principales aportaciones al respecto.

## 2. EL ENFOQUE POSITIVISTA

Gran parte de los estudios realizados sobre la participación política de los jóvenes se han focalizado en el análisis de su comportamiento político desde una perspectiva positivista (basada en el conductismo) y, en la mayoría de casos, se han fundamentado en metodologías de carácter cuantitativo. Veamos a continuación las principales aportaciones de estos estudios.

### 2.1. ¿Los jóvenes no participan?

La aportación más generalizada de los estudios positivistas, especialmente los que se han centrado en el análisis de la participación electoral, es que el porcentaje de participación política de los jóvenes es significativamente inferior al del resto de la población.

Frente a esta evidencia, la corriente dominante en la literatura argumenta que en las sociedades occidentales contemporáneas existe una falta de compromiso e implicación política de la población joven, hecho que se manifiesta en una alta abstención electoral de este colectivo y una baja afiliación a los partidos políticos. Algunos autores argumentan que esta situación se explica como consecuencia de una cierta apatía y desafección de los y las jóvenes hacia la política (Norris, 1999; Pharr y Putnam, 2000). Sin embargo, hay otros autores que apuntan la posibilidad de que los jóvenes sientan desafección hacia la política "institucional" y, en cambio, prefieran utilizar otras formas y mecanismos de participación política (Norris, 2002, 2003; Lagos y Rose, 1999). Según estos autores, pues, no se trataría de una cuestión de apatía o de desafección política sino de una clara diferenciación en la forma de relacionarse con la política. Así, en España por ejemplo, existen investigaciones que demuestran, ya antes de la actual situación de crisis, que los jóvenes tienden a protestar más que los adultos (Morales, 2005; Cainzos, 2006).

En este sentido resulta clave la ampliación del concepto "participación política" a prácticas no estrictamente institucionales, como las distintas formas de protesta política, el consumo político, la objeción fiscal, la participación en organizaciones políticas no convencionales o el uso político

de Internet. La mayoría de estas prácticas (no todas) se han ido incorporando y extendiendo entre los jóvenes en las últimas décadas y algunas de ellas (sobre todo las vinculadas al uso de Internet) en los últimos años. Sin embargo, el estudio de muchas de estas prácticas ha sido más bien residual por parte de la Ciencia Política, más aún cuando hablamos específicamente de participación política juvenil (Norris, 2002; Micheletti *et al.*, 2003; Mosca, 2006; Robles, 2006; Fraile *et al.*, 2006).

## 2.2. El voto juvenil

Tal y como hemos advertido, gran parte de los estudios positivistas sobre participación juvenil se han centrado en el análisis del voto. La mayoría de estudios de los distintos países concluyen que el porcentaje de abstención de la población joven es siempre mayor al de la población adulta, y en ello España no es una excepción (Sánchez, 2009). Además, en los últimos cincuenta años la participación juvenil ha ido decreciendo al mismo tiempo que, paradójicamente, los derechos de los y las jóvenes a la participación política se han ido reconociendo y ampliando (Livingstone, 2008).

Podríamos pensar, en consecuencia, que la población juvenil tiene un fuerte grado de desafección política. Sin embargo, los datos de la *Encuesta sobre participación y política* de Cataluña realizada en 2011 nos vendrían a demostrar que eso no es así (Soler, 2013). Es decir que, aunque el abstencionismo juvenil sea mayor, la desafección no es un fenómeno estrictamente juvenil sino que está afectando al conjunto de la población. Es decir, el distanciamiento entre la política institucional y la ciudadanía (que se puede reflejar en el grado de abstencionismo) incrementa muy significativamente en los últimos años tanto en la población joven como en la población adulta. En relación a la orientación política del voto de los jóvenes, los estudios concluyen que los jóvenes tienden a votar en mayor proporción que el resto de la población a partidos de nueva creación y a partidos de carácter radical, de ambos extremos del eje ideológico derecha - izquierda (Anduiza y Bosch, 2007). Los datos más recientes (Soler, 2013) corroboran que los jóvenes son ideológicamente más extremistas. Además, distintos estudios corroboran que los jóvenes tienden a responder más a la atmósfera de cada momento, modificando la orientación de su voto de acuerdo con el contexto.

## 2.3. Los factores explicativos de la participación juvenil

Para explicar la participación juvenil, la literatura ha tendido a utilizar los factores explicativos clásicos de los estudios de comportamiento político (Anduiza y Bosch, 2007). Así, entre la población juvenil encontraríamos también distintos perfiles de participación que tendrían que ver con distintos factores explicativos. Estos se podrían agrupar en cinco grandes categorías: a) los recursos individuales y las características socioeconómicas de los jóvenes (el nivel de estudios, los ingresos, la ocupación, la disponibilidad de tiempo o el estatus socioeconómico); b) el grado de organización colectiva de los jóvenes y sus recursos grupales (habilidades sociales, contactos personales, movilización directa por parte de las organizaciones); c) los cambios sociopolíticos que afectan a los jóvenes como el paso de la sociedad industrial a la sociedad postindustrial (Inglehart, 1991) o el cambio hacia una nueva era digital (Subirats, 2011); d) las actitudes y los valores políticos

de los jóvenes, tales como el interés por la política, la politización o la (in)satisfacción con la realidad política (Dalton, 1999); y e) los factores que tienen que ver con el contexto institucional y político y que configuran una determinada estructura de oportunidades políticas (Tarrow, 1997).

Una de las principales conclusiones de los estudios positivistas es que la edad, que es considerada como un recurso individual, es uno de los factores explicativos de la participación (electoral). La relación entre la edad y la participación es común en todos los países y se suele manifestar de forma muy clara. La argumentación es que, a medida que van cumpliendo años, los electores adquieren determinados recursos que les facilitan la participación (se socializan, se familiarizan con los partidos y los candidatos, conocen el proceso electoral, adquieren habilidades). Así, los jóvenes estarían dentro del proceso de adquisición de estos recursos y ello explicaría su menor participación electoral.

Frailé *et al.* (2006) amplían estas explicaciones y, centrándose en las formas de participación no electoral, fijan su atención en el componente cognitivo de la predisposición a la participación o, en otras palabras, el conocimiento que los ciudadanos tienen de lo político. A partir de un análisis generacional en España<sup>1</sup> se concluye que la competencia política de los ciudadanos españoles es entre media y baja, pero el nivel de conocimiento político de la población más joven es todavía más bajo, especialmente en aquellos que se han socializado en plena democracia (nacidos entre 1981 y 1988). Al mismo tiempo, la distribución del conocimiento político en España reproduce las desigualdades socioeconómicas entre los ciudadanos, siendo las mujeres, los parados, las amas de casa, los obreros no cualificados, las familias con menos ingresos y los ciudadanos con menos formación los que menos conocimiento político tienen. Por el contrario, los ciudadanos con mayor conocimiento político son aquellos que participan más frecuentemente, los que forman parte de organizaciones políticas, los que son capaces de ubicarse en la escala ideológica, los que se declaran interesados en temas políticos y los que defienden valores post-materiales y se definen moderadamente de izquierdas.

Algunos estudios más recientes (Soler, 2013) desmentirían que el género sea un factor diferencial en la participación política de los jóvenes, mientras que el estudio llevado a cabo por González *et al.* (2007) argumenta que la socialización primaria tiene un peso explicativo muy elevado.

El proyecto EUYOUNG (2005) profundiza en los factores explicativos de los diferentes niveles de participación política entre los jóvenes europeos a partir del análisis comparativo entre 8 países<sup>2</sup>. Debe notarse que este proyecto se desarrolló en el período pre-crisis (2001-2005), momento en el que las web 2.0 y las redes sociales todavía no se habían generalizado. El proyecto concluyó que, como muchas de las investigaciones precedentes ya apuntaban, la mayoría de los jóvenes no muestra interés por la política, siendo una minoría los jóvenes que son activistas políticos. Aún así, los jóvenes son conscientes de que deben votar y el voto es considerado la forma más eficaz para influir en las cuestiones políticas. Entre los factores explicativos de la mayor o menor

---

1. Se analiza el conjunto de la población mediante la encuesta del CIS (2006) comparando entre los jóvenes (socializados en el período inicial de la democracia o en la democracia consolidada) y el resto de ciudadanos (socializados durante el franquismo y el tardofranquismo).

2. Austria, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Eslovaquia y Reino Unido.

participación de los jóvenes, esta investigación apunta que la educación es un factor clave, obteniéndose mayores índices de participación (electoral) entre los jóvenes con mayor formación. También a mayor educación existe una mayor percepción de eficacia del voto para incidir en las decisiones públicas. Se destaca también el *path-dependency* de la participación escolar, siendo más participativos electoralmente aquellos jóvenes que ya eran activos en los espacios de sus escuelas. Otro tipo de factores tienen que ver con la cultura política de los jóvenes y su percepción sobre la política. La mayoría muestra una visión idealista de la política (como herramienta para solucionar problemas colectivos y buscar el bien común), sin embargo, existe también una parte importante de jóvenes que tienen una visión cínica sobre la política. La cuestión es más preocupante si nos fijamos en su confianza hacia los distintos actores de la política. Así, ya en el período pre-crisis vemos cómo los jóvenes muestran una gran desconfianza hacia los partidos políticos y, por el contrario, sí que confían en otros actores como pueden ser las organizaciones no gubernamentales.

Por último, y éste es el factor de mayor relevancia para la presente investigación, en este estudio ya se apunta que los jóvenes que leen periódicos y utilizan Internet no sólo participan más electoralmente sino que también tienen un mayor repertorio de formas de participación política. Una afirmación que coincide con las investigaciones de Megías (2005) y de Fraile *et al.* (2006), donde se sostiene que la prensa e Internet son los medios más eficaces para fomentar el conocimiento político de la ciudadanía.

#### 2.4. Los repertorios y los perfiles

Resulta evidente que no todos los jóvenes se comportan políticamente de la misma forma, más aún cuando, tal y como hemos apuntado más arriba, las sociedades occidentales han experimentado un intenso proceso de diversificación, fragmentación y complejización.

Desde los estudios del comportamiento político se han desarrollado distintas tipologías relativas a “perfiles de ciudadanos” según su comportamiento político, unos perfiles que, en gran medida, son también aplicables a la población juvenil. Una clasificación clásica es la que propuso Milbrath (1977), distinguiendo entre los ciudadanos apáticos, que no participan políticamente ni se interesan por la política; los ciudadanos espectadores (la mayoría), que contemplan la política desde fuera y sólo participan esporádicamente, y los ciudadanos gladiadores (una minoría), que participan políticamente de forma activa y regular. Barnes y Kaase (1979) propusieron también una tipología asociada a las distintas formas o repertorios de participación que utilizan los ciudadanos. Así, estos autores distinguían entre cinco categorías de ciudadanos: los inactivos, que no participan políticamente casi nunca; los conformistas, que participan únicamente a través de los canales convencionales; los contestatarios, que rechazan la participación convencional y se limitan a utilizar canales no convencionales (sean legales o no); los reformistas, que combinan la participación a través de formas convencionales con la participación en algunas formas legales de protesta, y los activistas, que utilizan todas las formas tanto convencionales como no convencionales, incluso las ilegales. Los jóvenes suelen ser minoritarios entre los conformistas y mucho más presentes entre los reformistas, los activistas y los contestatarios. Los activistas y los reformistas suelen tener un nivel

de estudios elevados, pero los primeros suelen ser más jóvenes que los segundos. Por último, los contestatarios suelen ser jóvenes con un menor nivel de estudios.

Ya hemos visto que la participación electoral no es la forma escogida por la mayoría de los jóvenes para desarrollar su actividad política. El estudio de González *et al.* (2007) muestra como los jóvenes no sólo tienen un nivel de abstencionismo mayor en las distintas convocatorias electorales sino que tampoco participan en las otras formas más convencionales. Así, en términos generales, los jóvenes no participan en los partidos políticos, su grado de afiliación sindical es bajo y participan poco en las estructuras formales y representativas de la universidad. También se concluye que la participación de los jóvenes en las asociaciones es baja pero, por el contrario, ha crecido el número de organizaciones de carácter juvenil. Las organizaciones políticas juveniles, por otra parte, suelen ser más flexibles y están más atentas a los nuevos retos de la sociedad actual que sus partidos políticos de referencia.

A diferencia de otros recursos individuales de carácter socioeconómico, la edad no acentúa las desigualdades entre participantes y no participantes en las formas de participación no convencionales, más bien todo lo contrario. Las formas de participación distintas al voto suelen aumentar las diferencias entre la población que participa y la que no lo hace, pues habitualmente se trata de prácticas políticas que requieren de mayor información y esfuerzo, con lo que se acaban concentrando en la población con mayor formación y mejor estatus socioeconómico. Pues bien, con la edad eso no pasa y los jóvenes tienden a participar más en las formas de participación no convencionales que en las elecciones.

Las dos generaciones de jóvenes estudiadas por Fraile *et al.* (2006) tienden a elegir la protesta como el principal canal de participación política, especialmente si la protesta está vinculada a cuestiones que les afectan directamente, como pueden ser los temas educativos. El mismo estudio destaca otras formas de participación no electoral muy comunes entre los jóvenes españoles aunque distingue según la generación de la que estemos hablando. Así, los jóvenes nacidos entre 1972 y 1980 (socializados al principio de la democracia) son los que más consumo político realizan y los que más utilizan la abstención electoral como forma de protesta. En cambio, los nacidos entre 1981 y 1988 (socializados en plena democracia) son los que en mayor medida declaran usar Internet para llevar a cabo acciones políticas<sup>3</sup>.

Por último, los datos más recientes de la *Encuesta sobre participación y política* llevada a cabo en Cataluña (Soler, 2013), muestran tendencias similares. Se refuerza el hecho de que los jóvenes prefieren la participación menos institucional y vinculada a causas concretas y se afirma también que la participación de los jóvenes en las asociaciones es menor pero, por el contrario, los que participan lo hacen con una mayor intensidad. Se destaca al mismo tiempo que determinadas actividades, como el voluntariado, tienen un carácter eminentemente juvenil. En este mismo estudio encuentran que el 26,5% de los jóvenes tiene una actitud pasiva frente a la política, el 24,3% son activos mediante las formas de participación institucional, el 39% lo son a través de formas extra-institucionales y el 10,5% son multiactivistas.

---

3. Nótese que el estudio está realizado en el año 2006 y que hoy deberíamos contemplar una tercera generación de jóvenes nacidos entre 1989 y 1996.

## 2.5. Actitudes y valores políticos

Los estudios de comportamiento político también se han fijado frecuentemente en las actitudes y los valores de los jóvenes frente a la política, preguntándose por la especificidad de sus actitudes y sus valores en relación con el resto de la población.

Ferrer (2006) concluye que la juventud y el conjunto de la sociedad española comparten ciertas características comunes como son la visión crítica de las instituciones y actores políticos, unos bajos niveles de interés y de seguimiento de la información política, y altos niveles de desafección política. Las escasas diferencias relevantes se concentrarían básicamente en algunas pautas de participación política y, particularmente, en que la juventud es más propensa que la población en su conjunto a realizar acciones de protesta o consumo político.

A nivel europeo, Monreal (2009) muestra que entre los jóvenes de la Unión Europea existe una aceptación general de los valores de la Constitución Europea, reconocen la dignidad de la persona y se manifiestan en contra de la pena de muerte. Conceden un gran valor al derecho de expresar con libertad sus ideas; sin embargo, manifiestan que no siempre pueden hacerlo. Son conscientes de que la escala de valores no siempre incide en el comportamiento. Actúan según las circunstancias. Con respecto a las instituciones democráticas existe un cierto alejamiento en relación al gobierno pero se sienten más cercanos a otras instituciones como los ayuntamientos. Su concepto de buen ciudadano es un tanto pasivo, y consideran necesario el reconocimiento de la igualdad de derechos y libertades para la generalidad de la población, sólo plantean una excepción: quienes estén en contra de la nación no deberían tener los mismos derechos.

El estudio de Soler (2013) demuestra que en los últimos años la actitud de la población juvenil frente a la política ha sido más de insatisfacción que de desafección. Es decir, no es que los jóvenes no tengan interés por la política (en sentido amplio) sino que se muestran altamente insatisfechos con el funcionamiento de las instituciones y muestran una gran desconfianza hacia los partidos y la clase política. Los jóvenes se sienten alejados de la política de partidos y, en consecuencia, prefieren las formas de participación política menos institucionales y más vinculadas a causas concretas. Esta actitud frente a la política, que en los últimos años se ha ido generalizando en el conjunto de la población, es más acentuada en la población joven. Sin duda alguna, la crisis ha hecho disparar ese sentimiento de insatisfacción. En 2011 sólo el 29,7% de los jóvenes se declaraba satisfecho con el funcionamiento de la democracia, lo que supone una caída de 18,7 puntos en el porcentaje de jóvenes satisfechos desde el inicio de la crisis.

Muchas de las investigaciones relativas a las actitudes y los valores políticos de los jóvenes tienen como punto de partida una visión pesimista y negativa de la posición de los jóvenes en relación con la política: su abstencionismo es mayor, no muestran interés por la política, son apáticos, etc. Por el contrario, Benedicto (2008) observa cómo diversas evidencias empíricas de las actitudes políticas de los jóvenes, españoles y europeos, ponen de manifiesto las variadas relaciones que los diferentes grupos de jóvenes mantienen con el ámbito político y, por extensión, la complejidad de la vida política juvenil. Bajo esta argumentación el autor defiende que no se trata de decidir si la juventud actual está desenganchada, si es escéptica o, por el contrario, es alternativa, sino que habría que empezar a pensar en que la mayoría de los jóvenes son las tres cosas a la vez.

En una línea similar, Dalton (2011) plantea el dilema sobre si los jóvenes son realmente desafectos políticamente o si están ampliando los límites de la política y empoderándose mediante nuevas formas de participación. Para Benedicto (2012) este dilema debe superarse, pues en la sociedad actual la cultura política de los jóvenes responde a una multiplicidad de significados estrechamente relacionados con las experiencias de los jóvenes en su proceso de transición a la vida adulta. Así, los jóvenes de hoy en día atribuyen múltiples significados a la política. La forma en que esos significados son utilizados y combinados por parte de los jóvenes determina su ubicación en la esfera pública. A partir del análisis de los repertorios interpretativos, el vocabulario, los códigos y las categorías contenidas en los discursos de los jóvenes, el autor distingue tres tipos de cultura política entre los jóvenes según el significado que éstos dan a lo colectivo y a la política: la cultura de la apatía y el cinismo político; la cultura del escepticismo democrático y la cultura de la redefinición de la política.

### 3. OTRAS APROXIMACIONES

Aunque los estudios hechos desde el positivismo lógico son los que predominan en el análisis de la participación política de los jóvenes, existen otros enfoques que parten de una lógica posbehaviorista, más constructivistas y que acostumbran a utilizar enfoques metodológicos basados en la triangulación metodológica y/o en el uso de técnicas de carácter cualitativo. Veamos a continuación tres grandes bloques de estudios que han investigado estas cuestiones desde distintas perspectivas.

#### 3.1. El enfoque comunitario

La dimensión comunitaria toma una gran relevancia en la gestión de las consecuencias de la actual situación de crisis. Es en el entorno de la comunidad donde se desarrolla la vida cotidiana de los y las jóvenes, donde impactan las consecuencias de la crisis, pero también donde pueden surgir las respuestas a la misma desde la proximidad. Es también en el entorno comunitario donde puede empezar a (re)articularse la relación entre la ciudadanía y las instituciones políticas. Resulta evidente que, hoy en día, los gobiernos solos o los gobiernos sin la ciudadanía difícilmente van a poder dar respuestas eficaces a los nuevos problemas de la sociedad actual. Como afirma Heras (2008) en las sociedades complejas la política es inseparable de la vida social y comunitaria.

Desde la visión comunitaria se entiende que las prácticas de participación ciudadana que se deben fomentar en una comunidad (entendidas como prácticas con voluntad de incidencia en los problemas colectivos) no sólo son aquellas que promueve la administración, de forma *top down* y por invitación, sino también aquellas que surgen de la sociedad civil. En este contexto, la acción comunitaria se propone dinamizar y fortalecer los vínculos sociales entre los actores que conviven en un mismo territorio con el fin de lograr mejoras para la calidad de vida de las personas (Carmona y Rebollo, 2009). Los procesos comunitarios, en palabras de Llobet y Cortès (2006), son espacios de construcción de ciudadanía tanto a nivel simbólico como a nivel operativo y funcional. Es decir, los procesos comunitarios persiguen tanto una transformación social del entorno



sobre el que se desarrollan (en términos sustantivos e incidiendo sobre las desigualdades preexistentes) como una reconceptualización de las formas de relacionarse entre los actores de ese territorio (de forma participativa y educativa, recomponiendo las relaciones de poder y potenciando la aparición de nuevas formas de hacer política).

Desde esta perspectiva, la participación juvenil es entendida como el proceso de implicar a la juventud de una comunidad en las decisiones que afectan a su vida. Así, aunque la participación juvenil pueda incluir tanto iniciativas de los propios jóvenes como iniciativas de las instituciones (o de los adultos en general) para implicar a los jóvenes en sus acciones, la clave de la acción comunitaria reside en la capacitación y el empoderamiento de los jóvenes para ejercer una influencia tangible sobre la realidad que les rodea y que les afecta (Checkoway y Gutiérrez, 2009). En este sentido, fortalecer la participación juvenil como objeto de estudio puede contribuir al alcance y la calidad de su práctica.

Algunas de las investigaciones de este campo se han preguntado sobre el papel de la acción comunitaria en la promoción de experiencias de participación juvenil. Es decir, en qué medida la metodología de la acción comunitaria puede aportar un valor añadido en las experiencias de participación orientadas a fortalecer a los jóvenes para que tomen parte activa en las situaciones cotidianas que afectan a sus vidas. En este sentido Ballester (2013) concluye que la participación juvenil, puede contribuir a desarrollar aspectos como los valores comunitarios, la cohesión territorial, la corresponsabilidad educativa o la visión que se tiene de los jóvenes. Sin embargo, la principal aportación de la participación juvenil comunitaria es que puede ayudar a atribuir a los jóvenes un rol significativo en la construcción de su entorno.

Por último, cabe destacar aquellos estudios que, desde el enfoque comunitario, se han centrado en las escuelas y los institutos en tanto que agentes clave de la comunidad y espacios en los que pueden promoverse experiencias participativas (Zeldin *et al.*, 2007; McKoy y Vincent, 2007). Además, la escuela es también un espacio ideal para fortalecer la participación a través de la capacitación, sentando las bases de la participación de los ciudadanos en su comunidad (Taránilla, 2006).

### 3.2. El enfoque de los movimientos sociales

El estudio de los movimientos sociales tiene ya una larga trayectoria en las Ciencias Sociales (Tarrow, 1997; Tilly, 2004; Della Porta y Diani, 2011). Sin embargo, el análisis del papel de los jóvenes en los movimientos sociales ha sido investigado con menor profundidad. En muchos casos se trata de estudios relativos a movimientos o movilizaciones que, por su naturaleza, tienen un carácter eminentemente juvenil: el movimiento estudiantil, las protestas contra reformas del sistema educativo o universitario, la insumisión, el movimiento okupa, etc. (Ibarra *et al.*, 2002). En muchos de estos casos el interés se suele centrar en las características y/o los impactos de cada movimiento o de cada protesta, siendo más bien circunstancial el hecho de que los protagonistas de la movilización sean jóvenes. En otros casos, aunque de forma superficial, también se ha analizado la participación juvenil en distintos movimientos como el feminismo, el ecologismo, el movimiento gai-lésbico, etc. (Serrano *et al.*, 1999). En este sentido, destaca la recopilación de estudios de caso publicada

el año 2006 en el número monográfico de la *Revista de Estudios de Juventud* bajo el título *Mobilización social y creatividad política de la juventud* (Funes, 2006).

Las nuevas formas de movilización acontecidas en los últimos años, en las que Internet ha jugado un papel muy relevante, están siendo analizadas por múltiples estudios y desde diferentes enfoques y disciplinas. En cualquier caso, resulta interesante destacar que en muchas de estas movilizaciones (primavera árabe, 15-M, etc.) los jóvenes han sido protagonistas. Así, estudios como el de Feixa y Nofre (2013) analizan el 15-M como un fenómeno generacional y hablan de la “generación indignada” como la primera que está viviendo peor que sus progenitores y la que, al mismo tiempo, ha sido capaz de alzar su voz mostrando su indignación con el sistema preestablecido.

En este contexto más reciente ha ido creciendo la preocupación por el hecho de que las pautas de participación política de los jóvenes se han ido alejando tanto de las formas de participación convencional como del asociacionismo tradicional. Es decir, tal y como apuntábamos en apartados precedentes, los jóvenes tienen cada vez menos interés en la política institucional y, en cambio, van ganando interés por distintas formas de participación política extra-institucionales, al mismo tiempo que van desarrollando la crítica como discurso (Cabrera y Muñoz, 2009). Así, no es que los jóvenes no tengan interés por la política, sino que están apostando por otras formas de practicarla (Mir, 2013). Como apuntan Serracant y Soler (2009), se está pasando de unas formas de participación juvenil relativamente institucionalizadas, organizadas jerárquicamente y con un funcionamiento rígido y estable; a un predominio de la participación con lógica puntual y selectiva y vehiculada a través de organizaciones o movimientos flexibles y horizontales. Se trata de formas de participación que responden a identidades muy diversas (Benedicto y Morán, 2007), que son muy flexibles en cuanto a la definición de pertenencia a una organización y que son inestables en su actuación.

La permanente situación de riesgo de la juventud actual repercute en su forma de actuar, de pensar y de sentir (Cotarelo, 2009). La diversificación de los procesos de transición de los jóvenes que señalábamos más arriba, sumada a la creciente situación de incertidumbre y unida también a las consecuencias de una crisis que pone de manifiesto que las actuales generaciones de jóvenes van a ser las primeras que vivirán peor que sus generaciones precedentes; todo ello, habría conducido a una situación en la que las formas de participación no convencionales no sólo se habrían incrementado entre los jóvenes sino que se habrían ido dotando de unas dinámicas y unas lógicas propias, dando lugar a nuevas formas de acción colectiva (Mir, 2013). Es por ello que el estudio de la participación de los jóvenes en las viejas y nuevas formas no convencionales resulta hoy en día de gran relevancia.

La literatura se refiere a estas nuevas formas de participación no convencional de formas muy distintas. Uno de los conceptos emergentes es el de “nuevas organizaciones políticas”, formas híbridas entre organización y movimiento social, entre organización masiva de protesta y grupo activista de base, que no sólo orientan su acción en relación a sus oponentes sino hacia el conjunto de la sociedad. Alternativamente, Mir (2013) propone utilizar el concepto “colectivo de organización política autoinstituido” (COPA), argumentando que las “nuevas” formas de participación política juvenil no convencional utilizan herramientas y repertorios de los movimientos tradicionales. Lo nuevo, en todo caso, es el momento que les ha tocado vivir, lo que supone una oportunidad

para recombinar recursos y métodos de una manera original. Los factores que definirían a los COPA serían su carácter colectivo (proyectos grupales en beneficio de aquello que consideran común), su dimensión organizativa (estable e incluyente), su orientación política (generando procesos de gestión creativa de la propia existencia cotidiana) y su naturaleza autoconstituida (siendo proyectos de emancipación, de recuperación e institución de normas ajustadas a la propia experiencia).

A partir del estudio de distintos colectivos<sup>4</sup>, Mir (2013) concluye que los jóvenes que promueven y se implican en este tipo de formas de participación no convencional tienen una visión muy crítica con el sistema económico, con el sistema político y con los medios de comunicación mayoritarios. En cambio, no son desafectos con la política en general y quieren promover la democracia. Esta visión es compartida y configura el marco común sobre el cual se construye el sentimiento de identificación con las nuevas formas de participación. El estudio argumenta que los COPA buscan una integración coherente entre los principios abstractos que los definen y las experiencias sociales concretas que practican, basando su actuación en la horizontalidad, la radicalidad democrática y la solidaridad. Se trata de un tipo de participación política que no se centraría únicamente en los objetivos sustantivos sino, sobre todo, en la forma en que se logran esos objetivos. En este sentido, se identifica la participación con la asamblea porque es el espacio donde discutir, decidir y practicar alternativas colectivamente. Por último, impera la lógica de auto-organizarse localmente, a nivel micro, para luego coordinarse a nivel macro o organizarse en red. Las redes son clave en su organización y son, al mismo tiempo, producto y generación de acciones colectivas. En este sentido, los y las jóvenes han sabido utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para crear nuevas formas de organización social de carácter horizontal. No cabe duda, pues, de que los jóvenes tienen integradas las distintas herramientas que ofrece Internet para la difusión y la construcción de redes.

### *3.3. El enfoque institucional y de políticas públicas*

Por último, encontramos diversos estudios sobre participación juvenil que adoptan un enfoque más institucional y/o vinculado al análisis de políticas públicas. Algunos de estos estudios se preocupan por la participación de los jóvenes en la elaboración de las políticas públicas (habitualmente de juventud, pero también de otra índole) o, más específicamente, se centran en el estudio de procesos y espacios institucionales de participación ciudadana impulsados por distintos niveles de gobierno (ya sea analizando procesos o espacios específicos para jóvenes o bien analizando el rol de los jóvenes en procesos y espacios dirigidos al conjunto de la ciudadanía). Otros estudios analizan la política de fomento de la participación juvenil por parte de los gobiernos (Collin, 2008). Por último, algunas investigaciones se han interesado por el papel de los jóvenes en las instituciones políticas (cargos electos, miembros de partidos políticos, representantes en los órganos de gobierno de las universidades, etc.).

---

4. Colectivo de transformación de los modelos de consumo, colectivo en defensa de los derechos civiles y humanos, colectivo de defensa de los derechos de los animales, colectivo en defensa de los derechos sociales y políticos, colectivos ecologistas y en defensa del territorio, colectivos nacionalistas o independentistas, colectivos feministas y en defensa de los derechos LGTB, asambleas de barrios y pueblos, asambleas de jóvenes, colectivos de centros sociales ocupados, colectivos altermundistas y colectivos de práctica política en Internet, programario y cultura libres.

González *et al.* (2007) muestran cómo en las instituciones políticas ha crecido la idea de que es necesario que los jóvenes estén también representados. En esta línea, el estudio de Sanz *et al.* (2013) se interesa por los jóvenes representantes en las corporaciones locales y concluye que éstos tienen más autonomía frente a su partido, tienen un estilo más flexible y dialogante, incorporan las tecnologías de la información y la comunicación en su acción política y se muestran partidarios de flexibilizar las estructuras institucionales para facilitar la incorporación de jóvenes. Ambos estudios, por otra parte, coinciden en evidenciar que la política institucional pone barreras a los jóvenes. En el primer caso se argumenta que existen obstáculos burocráticos y culturales a la participación juvenil; mientras que en el segundo estudio se evidencia que una parte importante de los jóvenes representantes consideran que ser joven comporta ciertas dificultades en el ejercicio de la política.

#### 4. EL PAPEL DE INTERNET

Diez años atrás muy pocos estudios habían centrado su atención en el uso político de Internet entre la población juvenil, si bien se empezaban a detectar algunas “buenas prácticas” que promovían la participación de los jóvenes a través de la Red (Livingstone, 2003). Unos años más tarde, sin embargo, las sociedades occidentales experimentaron una explosión de iniciativas por parte de los gobiernos, la industria, las organizaciones juveniles y los activistas sociales buscando implicar a esta franja de la población que, por aquellos entonces, era calificada por la mayoría como políticamente apática. Esta apatía política contrastaba con el entusiasmo de los jóvenes hacia las nuevas tecnologías digitales, con lo que se empezó a pensar en capitalizar políticamente el entusiasmo, la creatividad y el conocimiento que los jóvenes estaban adquiriendo con Internet (Montgomery, 2008).

En paralelo, en los últimos años hemos observado también un gran crecimiento de las investigaciones que han pretendido evaluar estas iniciativas (Robles, 2006; Bennett, 2008). Los resultados de dichas evaluaciones, en general, han evidenciado una gran distancia entre la voluntad y la retórica de las iniciativas institucionales y su efectiva capacidad de transformación social. Así, la gran mayoría de los estudios concluyen que Internet no es más efectivo que los métodos tradicionales para implicar políticamente a los jóvenes desafectos, aunque resulta una herramienta con una gran efectividad para incrementar la movilización de aquellos jóvenes que ya tienen un interés político (Levine y López, 2004). La explicación la podemos encontrar en el hecho de que gran parte de estas primeras iniciativas fueron prácticas *top down* que entendían Internet como una mera herramienta para seguir haciendo lo que las instituciones venían haciendo (Poster, 2007).

En general, pues, se creía (y todavía se cree) que la aparición de Internet posibilita un incremento significativo de la participación política en general, y de los jóvenes en particular, pues éstos son los grandes usuarios de esta tecnología (Albero, 2010). Así lo muestran los datos del proyecto europeo CivicWeb<sup>5</sup>, que muestra que el 90% de los jóvenes usa Internet. Principalmente en su

---

5. El proyecto se basó en técnicas tanto cualitativas (grupos de discusión, entrevistas, análisis de páginas web, etc.) como cuantitativas (encuesta a jóvenes de entre 15 y 25 años) y se desarrolló entre los años 2006 y 2009 en Eslovenia, España, Gran Bretaña, Holanda, Hungría, Suecia y Turquía.

casa y con un término medio de 6,2 días por semana y 3,3 horas por día. El 75% tiene total libertad para utilizar Internet como quieran y lleva una media de 7 años utilizándolo. Los datos del CIS en 2007 muestran que, mientras el 85% de los jóvenes utiliza Internet, este porcentaje se reduce a la mitad entre la población de 50 a 59 años y a cifras inferiores al 20% cuando se superan los 60 años (Anduiza *et al.*, 2010). De forma similar, el Observatori Català de la Joventut muestra cómo en el año 2006 el 90,4% de los jóvenes utilizaba Internet, frente al 38,5% de los adultos. Sin embargo, aunque es cierto que los jóvenes fueron los primeros en utilizar Internet, hoy en día esa diferenciación cuantitativa con los adultos ha desaparecido (Soler, 2013). Ello no significa que la llamada “brecha digital” haya desaparecido. Como muestran White y Selwyn (2013), la educación, la edad y la clase social continúan reproduciendo desigualdades en el acceso y el uso de Internet. Los mismos autores constatan que, más allá que el uso de Internet se haya equilibrado entre distintos grupos sociales (por ejemplo, entre jóvenes y adultos), aquellos grupos que son relativamente privilegiados en el uso de Internet (jóvenes, formados y profesionales cualificados) se han aprovechado de las oportunidades que ofrece a un ritmo más rápido que el resto de la sociedad.

Si vamos más allá del uso de Internet que están haciendo las instituciones públicas para implicar políticamente a los jóvenes y entendemos la Red como un nuevo espacio en el que las personas y los actores sociales y políticos se relacionan y entran en interconexión, si concebimos Internet desde una visión amplia de la política y de la participación, entonces nos daremos cuenta del enorme campo de nuevas posibilidades que se abren (Mossberger *et al.*, 2008). Internet difiere de los otros medios de comunicación y ofrece nuevas posibilidades de participación política pues, a diferencia de las viejas formas de comunicación y de participación, permite el anonimato, la instantaneidad, amplía la accesibilidad, posibilita la participación continuada, no requiere de intermediarios, puede ser más igualitario, multiplica las posibilidades de información, es de carácter internacional y permite un uso personalizado (Buckingham, 2005).

La literatura que relaciona la tecnología con los comportamientos sociales es muy extensa y tiene una larga historia (Jasanoff *et al.*, 1995; Mongili, 2007). Si nos centramos en Internet y la participación política de los jóvenes, encontramos dos grandes aproximaciones: las tecno-deterministas y las voluntaristas. Las primeras parten de la base de que la tecnología condiciona y transforma la participación política, de tal manera que los grupos que más utilicen Internet (los jóvenes) van a ser los que más participen políticamente. Así, es de esperar que la aparición de Internet va a generar (a medida que incremente su uso) una mayor participación política *online* y, a su vez, un cambio de las viejas formas de participación *offline* hacia nuevas formas de participación *online*. Los jóvenes, en tanto que grandes usuarios de Internet no sólo van a participar más, sino que van a adoptar nuevas formas de participación política. Por el contrario, desde las visiones voluntaristas se defiende que es la participación política la que guía el uso de la tecnología. Es decir, se cree que los jóvenes que no sean políticamente activos *offline* tampoco lo van a ser *online*, mientras que los jóvenes activos *offline* también lo serán *online*. Al mismo tiempo, también se argumenta que las formas de participación *online* van a ser un reflejo de las formas de participación *offline*. En este sentido, algunos estudios recientes hablan de una combinación de las dos aproximaciones. Argumentan que Internet revitaliza la participación política de los jóvenes pero no desencadena un cambio de viejas a nuevas formas de participación porque la política tradicional ha repensado

sus formatos comunicativos para continuar jugando un papel relevante en el uso político que los jóvenes hacen de Internet (Calenda y Meijer, 2009).

Esta última afirmación contrasta con los resultados del proyecto CivicWeb, según el cual el uso que los jóvenes hacen de los sitios web propios de la política tradicional son extremadamente bajos. En una línea similar se manifiesta Soler (2013), según el cual el uso que hacen los jóvenes de Internet es significativamente distinto al que hacen los adultos. No es que los jóvenes hagan un mayor o menor uso político de Internet en comparación con los adultos, sino que el uso que hacen es muy diferente: los jóvenes suelen hacer con mayor frecuencia acciones como recibir convocatorias de protestas, buscar información sobre acontecimientos políticos o escribir en foros y prensa *online*; los adultos, en cambio, utilizan más las páginas de las administraciones públicas, contactan con administraciones para quejarse, contactan con partidos políticos o hacen donaciones. Se observa que, a diferencia de los adultos, el uso que hacen los jóvenes de Internet está muy desvinculado de la política tradicional (instituciones públicas y partidos).

Siguiendo con los resultados del proyecto CivicWeb, se observa cómo las páginas web que los jóvenes visitan con más frecuencia son las de música, películas y noticias. Se evidencia que los jóvenes no muestran interés por los sitios web relacionados con la política tradicional (elecciones, partidos políticos, etc.). Sin embargo, se observa que los jóvenes no se interesan únicamente por los aspectos relacionados con las distintas formas de entretenimiento a su alcance, sino que también se interesan por cuestiones de carácter cívico-político, si bien es cierto que el interés por estos temas se da en un grupo muy reducido de la población joven. Cuestiones como el medio ambiente o los nuevos movimientos sociales despiertan el interés del 20% de los jóvenes encuestados. Aún así, casi ninguna de las categorías de las páginas web cívico-políticas que aparecían en la encuesta despertaron el interés de más del 10% de las respuestas, una cifra equivalente a la cantidad de jóvenes que reconoció tener alguna forma de participación cívico-política *online*, siendo el envío de correos y la firma de peticiones *online* las formas más frecuentes de participación política digital entre los jóvenes. Por último, cabe destacar que el interés por este tipo de sitios web es más grande entre los jóvenes de mayor edad, los que ya no viven en casa de sus padres y los que se definen como practicantes de alguna religión. El estudio concluye que Internet resulta un excelente vehículo para la participación cívico-política si existe un interés previo por estas cuestiones (Banaji y Buckingham, 2010; Albero, 2010).

El uso político que los jóvenes hacen, o pueden hacer, de Internet ha evolucionado mucho en los últimos años. Así, hemos pasado de sitios web jerárquicos y unidireccionales en las que el productor de la página web utiliza Internet como un canal de promoción y de transmisión de información a sitios web que permiten un cierto grado de interacción y de *feedback* con el usuario y, más recientemente, a nuevas herramientas 2.0 que facilitan la compartición interactiva de información, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web. Algunos ejemplos de web 2.0 serían los entornos para compartir recursos, los sitios de P2P, los *wikis*, los *blogs* o las redes sociales. Olsson (2008) ya identificó distintos modelos de webs cívicas en función de si éstas eran para activistas, para potenciales votantes o para consumidores. Como apunta Albero (2010), los sitios web no interactivos han sido más utilizados por las formas y organizaciones tradicionales de participación política, la mayoría de las cuales disponen de una organización *offline* (instituciones públicas, partidos políticos, sindicatos, etc.). En la mayoría de casos estos sitios web son diseñados

desde la convicción de que el interés que se muestra en la web por un determinado tema será compartido por los jóvenes, que lo buscarán y lo encontrarán. Sin embargo, la realidad muestra que el uso de estas páginas por parte de los jóvenes es muy bajo. En cambio, entre los sitios web interactivos encontramos muchas otras formas de activismo político que ponen a disposición de los usuarios herramientas para facilitar el diálogo, la interacción y la colaboración. Estos sitios web, además, suelen pertenecer a grupos que habitualmente no disponen de una organización *offline*. El uso de estas páginas por parte de los jóvenes es mucho mayor, sobre todo cuando se trata de sitios web creados por los propios jóvenes de acuerdo con sus intereses específicos.

En la investigación antes mencionada, se preguntaron (mediante entrevistas en profundidad) por la concepción que los promotores de los sitios web cívico-políticos tienen de los jóvenes y de sus intereses (Albero, 2010; Banaji y Buckingham, 2010). El resultado fue que la mayoría de los productores coinciden en ver a los jóvenes como usuarios habituales de Internet a los que es fácil llegar con este medio; que necesitan recibir información para poder llegar a interesarse y participar en cuestiones cívico-políticas, y que esperan que Internet les dé información actualizada sobre los asuntos que les interesan. Al mismo tiempo, el proyecto también interrogó a los jóvenes (mediante cuestionario y grupos de discusión) sobre su uso de Internet y su concepción de la política y de la participación. La conclusión fue que los jóvenes sí que se preocupan por cuestiones cívico-políticas, si bien sus intereses políticos no coinciden con los de los políticos. Los jóvenes muestran preocupaciones por problemas de carácter colectivo, sobre todo aquellos que les afectan más directamente, y tienen interés por la política (en sentido amplio) en la medida en que se preocupan por la resolución de estos problemas. En cambio, muestran una gran desconfianza y un gran desinterés por la política de partidos y tienen la percepción de que éstos no responden a sus preocupaciones y sus necesidades. Esa concepción de la política, con interés político pero desinterés por la política tradicional, sería el principal factor explicativo del uso político que los jóvenes hacen de Internet.

Por último, debemos mencionar que, a partir de las movilizaciones de la primavera árabe, el 15-M o el movimiento *occupy*, en las que los jóvenes y las nuevas tecnologías jugaron un papel muy relevante, algunas investigaciones recientes están centrando su atención en Internet (y sobre todo en las redes sociales) como un mecanismo de movilización de los jóvenes hacia la participación política (Cortés, 2011; Monterde, 2012; Freixa y Nofre, 2013; Iwilde, 2013). Aún así, estos estudios son todavía muy incipientes y es del todo necesario profundizar en el análisis de las relaciones entre los jóvenes, Internet y la participación política.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Albero, M. (2010). *Internet, jóvenes y participación cívico-política*. Barcelona: Octaedro.
- Alguacil, J. (ed.). (2006). *Poder local y participación democrática*. Madrid: El Viejo Topo.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2007). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Anduiza, E.; Gallego, A.; Cantijoch, M. y Salcedo, J. (2010). *Internet y participación política en España*. Madrid: CIS.

- Arnett, J. (2004). *Emerging adulthood: the winding road from the late teens through the twenties*. Oxford: Oxford University Press.
- Ballester, M. (2013). *La promoció de la participació juvenil des de l'acció comunitària*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Banaji, S. y Buckingham, D. (2010). "Young people, the Internet, and Civic Participation: An overview of key findings from the CivicWeb Project", *International Journal of Learning and Media*, 2(1): 15-24.
- Barnes, S. y Kaase, M. (1979). *Political action: mass participation in western democracies*. Londres: Sage.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias políticas y sociales*. Barcelona: Paidós.
- Benedicto, J. (2008). "La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?" *Revista de Estudios de Juventud*, 81: 13-30.
- Benedicto, J. (2012). "The political cultures of young people", *Journal of Youth Studies* (First article)
- Benedicto, J. y López-Blasco, A. (coord.) (2008). "Jóvenes y participación política, investigaciones europeas", *Revista de Estudios de Juventud*, 81.
- Benedicto, J. y Moran, M.L. (2007). "Becoming a citizen: analysing the social representations of citizenship in youth", *European Societies*, 9(4): 601-622.
- Bennett, W. (ed.) (2008). *Civic life online: learning how digital media can engage youth*. Cambridge: MIT Press.
- Brannen, J. y Nilsen, A. (2005). "Individualisation, choice and structure: a discussion of current trends in sociological analysis", *Sociological Review*, 53(3): 412-428.
- Buckingham, D. (2005). *Young people, the internet and civic participation*. Comunidad Europea.
- Bynner, J. (2005). "Rethinking the youth phase of the life-course: the case for emerging adulthood?" *Journal of Youth Studies*, 8(4): 367-384.
- Cabrera, A. y Muñoz, V. (2009). "A propósito del Informe Juventud en España 2008 en clave política", *Revista de Estudios de Juventud*, 87: 97-107.
- Caínzos, M. (2006). "La participación de los jóvenes españoles en manifestaciones.. Comparación con los jóvenes europeos y análisis de sus determinantes", *Revista de Estudios de Juventud*, 75: 121-153.
- Calenda, D. y Meijer, A. (2009). "Young people, the internet and political participation", *Information, Communication and Society*, 12(6): 879-896.
- Carmona, M. y Rebollo, O. (2009). *Guía operativa d'acció comunitària*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Castillo, A. (2008). "Trayectorias de participación política de la juventud europea: ¿Efectos de cohorte o efectos de ciclo vital?" *Revista de Estudios de Juventud*, 81: 67-94.



- Chadwick, A. (2006). *Internet Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Chadwick, A. y Howard, Ph. (eds.) (2009). *The Handbook of Internet Politics*. Londres: Routledge.
- Checkoway, B. y Gutiérrez, L. (eds.) (2009). *Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario*. Barcelona: Graó.
- Collin, P. (2008). "The internet, youth participation policies and the development of young people's political identities in Australia", *Journal of Youth Studies*, 11(5): 527-542.
- Cortés, P. (2011). *Redes Sociales: ¿Apoyo o boicot para la participación política?* Congreso AECPA, Murcia.
- Dalton, R. (1999). "Political support in advanced industrial democracies", en P. Norris (ed.) *Critical Citizens: support for democratic government*. New York: Oxford University Press.
- Dalton, R. (2011). *Engaging youth in politics: debating democracy's future*. New York: International Debate Education Association.
- Del Águila, R. (2008). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.
- Del Pino, E. y Colina, C. (2003). *Las nuevas formas de participación en los gobiernos locales*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Della Porta, D. y Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: CIS.
- EUYOUPART (2005). Project Reports. <http://www.sora.at/en/topics/political-culture/euyoupart-2003-2005/en-reports.html>
- Ferrer, M. (2006). "Jóvenes, participación y actitudes políticas en España, ¿son realmente tan diferentes?" *Revista de Estudios de Juventud*, 75: 195-206.
- Ferrer, M.; Medina, L. y Torcal, M. (2006). "La participación política: factores explicativos", en J. Montero, J. Font y M. Torcal (eds.). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid: CIS.
- Font, J. (2001). *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona: Ariel.
- Frailé, M.; Ferrer, M. y Martín, I. (2006). *Jóvenes, conocimiento político y participación*. Madrid: CIS.
- Feixa, C. y Nofre, J. (2013). *#Generación Indignada*. Barcelona: Milenio Editorial.
- Funes, M. (coord.) (2006). *Movilización social y creatividad política de la juventud*, *Revista de Estudios de Juventud*, 75.
- Furlong, A.; Cartmel, F. y Biggart, A. (2006). "Choice biographies and transitional linearity: re-conceptualising modern youth transitions", *Papers. Revista de Sociologia*, 79: 225-239.
- Galland, O. (1991). *Sociologie de la jeunesse*. París: Armand Collin.
- Gallie, D. y Paugam, S. (2000). *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*. Oxford: Oxford University Press.

- Gil Calvo, E. (2005). "Trayectorias y transiciones ¿Qué rumbos?", *Revista de Estudios de Juventud*, 71: 11-19.
- González, I.; Collet, J. y Sanmartín, J. (2007). *Participació, política i joves. Una aproximació a les practiques polítiques, la participació social i l'afecció política de la joventut catalana*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Hague, R.; Harrop, M. y Breslegin, S. (1994). *Comparative Government and Politics: an Introduction*. Londres: MacMillan.
- Heras, P. (coord.) (2008). *La acción política desde la comunidad*. Barcelona: Graó.
- Ibarra, P.; Martí, S. y Gomà, R. (2002). *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*. Barcelona: Icaria.
- Inglehart, R. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Iwilade, A. (2013). "Crisis as opportunity: youth, social media and the renegotiation of power in Africa", *Journal of Youth Studies*. <http://dx.doi.org/10.1080/13676261.2013.772572>
- Jasanoff, S.; Markle, C.; Peterson, J. y Pinch, T. (1995). *The handbook of science and technology studies*. Thousand Oaks: Sage.
- Kathleen, M. H. (2010). "Impact of the economic downturn on young adults", *Congressional Briefing on Recession and Recovery: how are Americans affected?* Washington.
- Klingemann, H. y Fuchs, D. (1995). *Citizens and the State*. Oxford: Oxford University Press.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.
- Lagos, M. y Rose, R. (1999). *Young people in politics: a multicontinental survey*. Studies in Public Policy. University of Strathclyde.
- Levine, P. y Lopez, M. (2004). *Young people and political campaignig on the internet*. University of Meriland.
- Livingstone, S. (2003). "Children's use of the internet: reflections on the emerging research agenda", *New Media and Society*, 5(2): 147-166.
- Livingstone, S. (2008). "Learning the lessons of research on youth participation and the internet", *Journal of Youth Studies*, 11(5): 561-564.
- Llobet, M. y Cortès, F. (2006). "La acción comunitaria desde el trabajo social", en X. Úcar y A. Llena (coords.). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona: Graó.
- López-Blasco, A. (2005). "La trama de los itinerarios de emancipación", en J. Tezanos (ed.). *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*. Madrid: Fundación Sistema: 529-554.

- López-Blasco, A. y Du Bois-Reymond, M. (2003). "Yo-yo transitions and misleading trajectories. From linear to risk biographies of young adults", en A. López-Blasco; W. McNeish y A. Walther (eds.): *Dilemas de inclusión: young people and policeisfor transitions to work in Europe*. Bristol: Policy Press: 19-42.
- McKoy, D. y Vincent, M. (2007). "Engaging schools in urban revitalization", *Journal of Planning, Education and Research*, 26(4): 389-403.
- Megías, E. (2005). *Jóvenes y política*. Madrid: FAD - INJUVE.
- Micheletti, M.; Follesdal, A. y Stolle, D. (eds.). (2003). *Politics, products and markets: exploring political consumerism past and present*. New Brunswick: Transaction Press.
- Millbrath, R. (1977). *Political participation*. Lanham: University Press of America.
- Mir, J. (coord.) (2013). *Moviments socials i joves activistes. Una aproximació qualitativa de la participació de la joventut en organitzacions polítiques no convencionals*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Molgat, M. (2007). "Do transitions and social structures matter? How 'emerging adults' define themselves as adults", *Journal of Youth Studies*, 10(5): 495-516.
- Mongili, A. (2007). *Tecnologia e Societa*. Milano: Carocci.
- Monreal, M. (2009). "Valores y actitudes de la juventud europea ante las instituciones democráticas", *Revista de Estudios de Juventud*, 87: 81-94.
- Monterde, A. (2012). *Tecnopolítica, Internet y R-evoluciones. Sobre la centralidad de redes digitales en el #15M*. Barcelona: Icària.
- Montero, J.; Font, J. y Torcal, M. (2006). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid: CIS.
- Montgomery, K. (2008). "Youth and digital democracy: intersections of practice, policy, and the marketplace", en W. Bennett (ed.). *Civic life online: learning how digital media can engage youth*. Cambridge: MIT Press.
- Morales, L. (2005). "¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España", *Revista Española de Ciencia Política*, 13: 51-87.
- Moreno, A. (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Mosca, L. (2006). "May day parade. Movilizaciones juveniles contra la precariedad laboral", *Revista de Estudios de Juventud*, 75: 75-79.
- Mossberger, K.; Tolbert, C. y McNeal, R. (2008). *Digital Citizenship. The Internet, society and participation*. Londres: The MIT Press.
- Norris, P. (1999). *Critical Citizens: support for democratic government*. New York: Oxford University Press.

- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: reinventing political activism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, P. (2003). *Young people and political activism: from the politics of loyalties to the politics of choice*. Report for the Council of Europe Symposium “Young people and democratic institutions: from disillusionment to participation”.
- Norris, P. (2005). “Political activism: new challenges, new opportunities” en C. Boix y S. Stokes (eds.). *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Olsson, T. (2013). “For activists, for potential voters, for consumers: three models of producing the civic web”, *Journal of Youth Studies* <http://dx.doi.org/10.1080/13676260802282976>
- Organización Mundial de la Salud (1986). *La salud de los jóvenes. Un desafío para la sociedad*. Ginebra: OMS.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: the evolution of institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pais, J. (2003). “The multiple faces of the future in the labyrinth of life”, *Journal of Youth Studies*, 6(2): 115-127.
- Pais, J. (2007). *Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. Barcelona: Anthropos.
- Parés, M. (2009). *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Parés, M. y March, H. (2013). *Guide to evaluating participatory processes*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Pharr, S. y Putnam, D. (eds.) (2000). *Disaffected democracies. What's troubling the trilateral countries?* Princeton: Princeton University Press.
- Poster, M. (2007). “Internet Piracy as Radical Democracy”, en L. Dahlberg y E. Siapera (eds.). *Radical Democracy and the Internet. Interrogating Theory and Practice*. Nueva York: Palgrave-MacMillan: 207-225.
- Requena, M. (2006). “Familia, convivencia y dependencia entre los jóvenes españoles”, *Panorama Social*, 3: 64-77.
- Robles, J. (2006). “Los jóvenes y las nuevas formas de participación política a través de internet”. *Revista de Estudios de Juventud*, 75: 155-169.
- Sánchez, T. (2009). “Variaciones en el comportamiento electoral y actitudes de la juventud ante la política. Valoración de la democracia e ideología”, *Revista de Estudios de Juventud*, 87: 109-122.
- Sanz, J.; Panadero, H. y Pons, A. (2013). *Joves representants als consistoris catalans*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Serracant, P. y Soler, R. (2009). *La joventut catalana al segle XXI. Un anàlisi del sistema d'indicadors sobre joventut a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

- Serrano, J.; Sempera, D. y Martín, G. (1999). *Joves i participació a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Singly, F. (2005). "Las formas de terminar y de no terminar la juventud", *Revista de Estudios de Juventud*, 71: 111-121.
- Soler, R. (2013). *Democràcia, participació i joventut. Una anàlisi de l'Enquesta de participació i política 2011*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Subirats, J. (2011). *Otra sociedad ¿otra política?* Barcelona: Icària.
- Subirats, J.; Blanco, I. y Brugué, Q. (2001). *Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans*. Barcelona: Escola d'Administració Pública de la Generalitat de Catalunya.
- Taranilla, M. (2006). "Educación escolar y acción comunitaria", en X. Úcar y A. Llena (coords.). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona: Graó.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. (2004). *Social Movements, 1768-2004*. Londres: Sage.
- Verba, S.; Schlozman, L. y Brady, E. (1995). *Voice and equality: civic voluntarism in American Politics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Viejo, R.; Martí-Costa, M.; Parés, M.; Resende, P. y Vilaregut, R. (2009). "La participación ciudadana en la esfera pública: enfoques teórico-normativos y modelos de democracia", en M. Parés (coord.). *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Ariel.
- Wallace, C. y Bénédict, R. (2009). "Youth policies in Europe: towards a classification of different tendencies in youth policies in the European Union", *Perspectives on European politics and Society*, 10(3): 441-458.
- Walther, A. (2006). "Regimes of youth transitions. Choice, flexibility and security in young people's experiences across different European contexts", *Young: Nordic Journal of Youth Research*, 14(2): 119-139.
- Walther, A.; Stauber, B. y Pohl, A. (2009). *Youth: actor of social change. Project report*. Luxembourg: European Commission.
- White, P. y Selwyn, N. (2013). "Moving on-line? An analysis of patterns of adult internet use in the UK, 2002-2010", *Information, Communication and Society*, 16(1): 1-27.
- Zeldin, S.; Camino, L. y Calvert, M. (2007). "Toward an understanding of youth in community governance: policy priorities and research directions", *Análisis Psicológica*, 1 (25): 77-95.